

MARTES, 26 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 60

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2019-2579 *Información pública de solicitud de licencia de obra para la rehabilitación de una vivienda unifamiliar y anexo en el barrio Las Lastras, 1 y 2.*

Gonzalo Díe Socías ha solicitado licencia de obra para la rehabilitación de una vivienda unifamiliar y anexo en Hazas de Cesto, barrio Las Lastras, número 1 y número 2, con referencia catastral 39031A013004410000ED.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores (Boletín Oficial del Estado 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de 15 días, contando a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que sea examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Hazas de Cesto de lunes a viernes y en horario de 09:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Hazas de Cesto, 8 de marzo de 2019.

El alcalde

José María Ruiz Gómez.

2019/2579

CVE-2019-2579